

ACTA N.º 6

**ACTA DE SELECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE PARA LA IMPARTICIÓN DE
LA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA MÓDULO FCOS02 BÁSICO DE
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. SEGUNDA CONVOCATORIA.****ENTIDAD PROMOTORA: AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE ROCAMORA.****PROYECTO: "TALLER DE EMPLEO "GRANJA VIII"****Nº EXPEDIENTE: FOTAE/2025/28/03****CORREO-e: adltrini@granjaderocamora.es**

En cumplimiento de lo establecido en la Orden 23/2024 de 3 de septiembre, Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo, por la que se aprueban las bases reguladoras y se determina el Programa Mixto de Empleo-Formación Talleres de Empleo (DOCV Nº 9932, de 09/09/2024), y en lo dispuesto en la RESOLUCIÓN de 10 de julio de 2025, de la Dirección General de LABORA-Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria del programa mixto arriba indicado, se reúnen el día 5 de marzo de 2026 a las 10:00 horas, de forma telemática, las personas designadas por la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo y las personas designadas por la entidad promotora, que conforman la Comisión Mixta de Selección, actuando como Secretaria Dña. María Trinidad García García.

El Presidente, D. Fernando Perales Pérez, representante de LABORA, Servicio Valenciano de Empleo y Formación, declara abierto el acto con el siguiente orden del día:

1.-Proclamación de primera convocatoria desierta para la selección de docente para el módulo PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

2.- Segunda convocatoria con nueva apertura de plazo de presentación de instancias.

Desarrollo de la sesión:

1.-Proclamación de primera convocatoria desierta para la selección de docente para el módulo PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

Habiendo finalizado el plazo de presentación de instancias para la selección de docente del módulo PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, cuyas particularidades se definen en el Anexo a éste acta, en la convocatoria realizada con fecha 25 de febrero de 2026, y no habiéndose presentado ninguna solicitud, se declara desierta la convocatoria.

2.- Segunda convocatoria con nueva apertura de plazo de presentación de instancias.

Se abre nueva convocatoria por un plazo de 3 días hábiles para la presentación de instancias, contados a partir del siguiente a la publicación de éste acta, para la selección de docente para la impartición del módulo de PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

La presentación telemática de las solicitudes se realizará en la sede electrónica del Ayuntamiento de Granja de Rocamora, mediante el trámite de instancia general [<https://granjaderocamora.sedelectronica.es>].



Finalmente, el Presidente da por concluida la sesión.

En representación de LABORA	D. FERNANDO PERALES PÉREZ
En representación de la entidad promotora	Dña. M.ª TRINIDAD GARCÍA GARCÍA

En representación de LABORA (Presidente suplente y vocal)	Dña. M.ª Sandra Sala Pomares
En representación de la Entidad Promotora	Dña. M.ª VICTORIA CARMONA VERDÚ



ANEXO I

DOCENTE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA FCOS02 BÁSICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	DURACIÓN: 30 HORAS JORNADA.:	-Técnico de nivel superior en prevención de riesgos laborales. -Tener formación metodológica o experiencia docente.
--	---	--

